


Dra. ROSARIO REGALADO ECHEVARRÍA
Presidenta de Junta de Vigilancia

3.- CARTA N° 633 - 2011-JV- CAL, de fecha 01.08.2011, dirigida a la Dra. Fátima Katherine Diaz Maldonado, Secretaria General del CAL ASUNTO.- Le solicitamos se sirva evaluar en la próxima Sesión de Junta Directiva la modificación del Reglamento Interno de trabajo incorporando la prohibición de que un trabajador del CAL pueda ser Delegado a la Asamblea General del CAL.

4.- CARTA N° 634 - 2011-JV- CAL, de fecha 01.08.2011, dirigida al Dr. Henry Vladimir Lujan Medina, Director de Biblioteca y Tramite Documentario ASUNTO.- Dando respuesta a su carta N° 241-2011-DB y CD-CAL de fecha 25 de Julio del presente año, para que se sirva explicarnos:

a).- Porqué la atención de la Dirección de Biblioteca se está llevando a puerta cerrada con un letrero que dice: **"Para ser atendido tocar la puerta por favor, gracias"**, lo cual genera mucho malestar en el público que se acerca a su Dirección.

b).- Porqué la única persona que se encuentra atendiendo en la Dirección de Biblioteca es la señorita Katy Guzmán Cacho, quien informo que estaba remplazando a la secretaria de la Dirección, considerando que la mencionada señorita está contratada bajo la modalidad de SNP, y no cumple un horario de trabajo determinado.

7.- CARTA N° 635 - 2011-JV- CAL, de fecha 01.08.2011, dirigida a la Dra. Rosario Regalado Echevarría, Presidenta de la Junta de Vigilancia. ASUNTO.- Le remitimos copia de la carta S/N de fecha 26 de Julio del 2011, presentado por el Dr. Walter Gutiérrez Camacho, sobre la inasistencia a la citación para rendir su manifestación en el expediente N° 004-A-2010-JV-CAL y en la que nombra al Dr. Manuel Muro Rojo, para que pueda revisar el referido expediente.

V.- ORDEN DEL DIA:

Se tomaron los siguientes acuerdos:

ACUERDO N° 432 - 2011-JV- CAL.

SE ACORDO POR UNANIMIDAD

Remitir a la Dra. Rosario Regalado Echevarría, Presidenta de Junta de Vigilancia, copia de la Carta N° 0564-2011-RRHH/CAL de fecha 01.07.2011 presentada por la CPC. Angélica Aguirre Jara, Jefa de Recursos Humanos, sobre el registro de marcado de asistencia del personal que labora en el CAL, del 18 al 23 de Julio del presente año, para su conocimiento y fines pertinentes.


Dra. ROSARIO REGALADO ECHEVARRÍA
Presidenta de Junta de Vigilancia

ACUERDO N° 433 - 2011-JV- CAL.

SE ACORDO POR UNANIMIDAD

Remitir a la Dra. Rosario Regalado Echevarría, Presidenta de Junta de Vigilancia, copia de la Carta N° 0563-2011-RRHH/CAL de fecha 01.07.2011 presentada por la CPC. Angélica Aguirre Jara, Jefa de Recursos Humanos, sobre la copia de los legajos personales de los trabajadores que labora en la Oficina de Contabilidad, para su conocimiento y fines pertinentes.

ACUERDO N° 434 - 2011-JV- CAL.

SE ACORDO POR UNANIMIDAD

Remitir a la Dra. Rosario Regalado Echevarría, Presidenta de la Junta de Vigilancia, copia de la Carta S/N de fecha 01.08.2011, presentada por Alejandro Carrillo Samanez, Cajero de CECAL dirigida a la CPC. Angélica Aguirre Jara, Jefa de Recursos Humanos, informando que el 31.07.2011, el Dr. Adalberto La Torre Pinto, reunió al personal del CECAL para indicarles cuál es la versión única que deban manifestar cuando sean llamados a declarar a la oficina de Recursos Humanos; asimismo sobre los actos hostiles que viene recibiendo por parte del Dr. La Torre Pinto Vicente, a consecuencia del descargo presentado en relación a la queja interpuesta por el Dr. Victor Raúl Salas Coronado, Director de Bienestar Social del CAL por supuesta falta grave, para su conocimiento y fines pertinentes.

ACUERDO N° 435 - 2011-JV- CAL.

SE ACORDO POR UNANIMIDAD

Remitir carta al Dr. Manuel Campana Valderrama, Director de Ética Profesional del CAL, para indicarle que lo que se le está solicitando no es un análisis del informe del contador sino que establezca si ha existido una conducta en contra de la Ética Profesional por parte de la Dra. Tania Paliza Toscano que haya afectado a la Institución.

No existiendo otros puntos más que tratar la Presidenta de la Junta de vigilancia da por concluida la sesión Ordinaria, siendo 20:30 pm horas, luego de leída aprobada y firmada la presente Acta.

Colegio de Abogados de Lima

ROSARIO REGALADO ECHEVARRÍA
Presidenta de Junta de Vigilancia

 *Colegio de Abogados de Lima*

ELVIA MEDALID DOLCI SAL Y ROSAS
Vice-Presidenta de Junta de Vigilancia

 *Colegio de Abogados de Lima*

DR. MARCO ANTONIO RIVERA ORDÓÑEZ
Secretario Previsor de Junta de Vigilancia